

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN**  
**PSICOLOGÍA CLÍNICA VINCULAR**  
**PAREJAS - FAMILIAS - GRUPOS - INSTITUCIONES**  
**3ER COHORTE 2026-2027**

**FUNDAMENTACIÓN**

En el campo de la psicología clínica, el Psicoanálisis vincular<sup>1</sup> es una orientación teórica plural actualizada desde donde se diseñan nuevos dispositivos de abordaje.

El psicoanálisis Argentino logra un sello distintivo al momento de incorporar lo social (Pichón Riviere, 1969) inspirando a otros colegas a extender el método freudiano a nuevos pacientes. De allí, es que inicialmente la perspectiva vincular se la asoció al sujeto de intervención al cuál se abordaba dando origen la nominación como “grupólogos”, etc.

Si bien el trabajo con parejas, familias, grupos e instituciones dio marco al Psicoanálisis vincular, la clínica vincular no se reduce a la intervención con un dispositivo específico sino que inaugura una forma de pensar, sentir y hacer que incluye también el abordaje individual como cualquier otro dispositivo que pueda crearse en el contexto de las nuevas demandas en salud mental.

De allí es que nace un significativo que nuclea y supera la mera aplicación del Psicoanálisis a una población en particular, denominado “lo vincular” que nos invita a ampliar las líneas de intervención desde el paradigma de la complejidad donde concebimos a la producción de subjetividad atravesada por el azar y la incertidumbre (Puget 2001).

---

<sup>1</sup> A partir de la Resolución N° 1953 del 28 de junio de 2025 del Consejo Superior del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires se ha reconocido al Psicoanálisis Vincular como nueva orientación teórica dentro de la especialidad Psicología Clínica. La aprobación de la carrera no implica la obtención del título de especialista ya que es potestad del Consejo Superior y no del Distrito donde se cursa la carrera. Quienes aprueben la carrera y estén matriculados en otros distritos, deberán solicitar el trámite de especialista en su distrito.

La perspectiva vincular en psicoanálisis abre una serie de modelizaciones que producen no sólo una ampliación teórica sino también una multiplicación de los recursos existentes, permitiendo intervenciones frente al sufrimiento subjetivo, desde ese espacio psíquico (Berenstein & Puget, 1989) que contempla lo visible como lo que no (vínculo), donde se observa lo intersubjetivo en simultaneidad con el mundo interno intrasubjetivo, y el mundo externo, lo sociohistórico y transgeneracional del espacio transubjetivo, y agregamos recientemente, a la época que transitamos, el mundo virtual. (Scarpinelli, Castillo & Cano Martinez, 2023)

Es decir, el psicoanálisis es vuelto a pensar sosteniendo lo inconsciente como hipótesis nodal pero considerando lo ICC cual cinta de moebius (Lacan, 1963), donde la proximidad con lo consciente favorece su interpretación sobre los diversos espacios psíquicos donde se produce la subjetividad más allá de su presentación sintomática. ¿Qué lugar para el sufrimiento que se produce en el encuentro con otro(s)?

Lo vincular alude al “entre” como aquello que no es de uno ni de otro, sino que se produce en situación y esta mirada es dinámica y rizomática (Deleuze & Guattari, 1980) donde lo múltiple habita la escena clínica: “El rizoma conecta cualquier punto con otro punto cualquiera, cada uno de sus rasgos no remite necesariamente a rasgos de la misma naturaleza...”.

Esta estrategia sugiere entrelazar la lógica de lo inconsciente desde múltiples raíces que dan cuenta de una subjetividad. Dichas ramificaciones pueden habitar una escena al mismo tiempo.

Esta perspectiva nos permite también abordar una clínica ampliada a lo múltiple, desde un encuentro de construcción subjetiva-colectiva que permite ir habilitando a pensar -hacer- crear con otros.

Esta clínica presenta sintonía con un trabajo en red (Rojas & Matus, 2003) ya que concibe al vínculo humano en tanto sede privilegiada del apuntalamiento permanente del psiquismo, e introduce en el operar psicoanalítico, prácticas tendientes a la conformación de tales lazos. Destaca también el valor de la

interdisciplina, y el atravesamiento de multiplicidades que armen tramas posibles en contextos aislados, fragmentados y desafectivizados.

Pensamos en una práctica clínica, en constante devenir desde esta posibilidad de crear las condiciones para el despliegue subjetivo y privilegiar la invención de modos alternativos de habitar los espacios vinculares e institucionales.

La propuesta de esta especialidad en Psicología Clínica Vincular, nos convoca a pensar las intervenciones en el campo psi de un lugar crítico y revisionista siendo fundamental el rol activo de quienes cursen.

### **OBJETIVO GENERAL**

Nuestro propósito en la carrera de Especialización es una formación que contemple la revisión de las nociones básicas del Psicoanálisis, la recuperación de las vivencias y reflexiones clínicas de quienes devengan cursantes respecto al abordaje individual, de parejas, de familias, grupos e instituciones. A partir de los conocimientos previos y de la presentación de nuevas nociones conceptuales, brindamos la posibilidad de una formación que transforme la clínica al considerar una *variabilidad* en los encuadres terapéuticos en función de la época, la singularidad de la demanda y las subjetividades en movimiento actuales, atravesadas por la globalización, la era tecnológica. Por ello, esta formación permite reconfigurar el trabajo profesional en clave de una *clínica ampliada* sujeta a incesantes modificaciones técnicas a la par de la continúa investigación y producción científica en clave de *lo vincular*.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

En esta 3era. Cohorte de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica Vincular, la Dirección estará a cargo de la Lic. Agustina Castillo y la Coordinación académica será realizada por el Lic. Juan P. Scarpinelli y la Lic. Silvia Cano Martínez.

Se propone el inicio de la misma en febrero de 2026 y se extenderá durante 2027. La cursada se planifica a lo largo de 2 años de duración, con frecuencia semanal y una carga horaria de 320 hs. Se cursará los días viernes en la franja de 17 a 21 hs. La actividad se plantea de modo virtual en un 100%.

Dentro de la estructura académica, la especialidad está diseñada en 3 áreas programáticas que se cursan en simultaneidad: Clínica vincular de Parejas, Clínica Vincular de Familias y Clínica Vincular de Instituciones y Grupos, con una coordinación que se enuncia a continuación.

- **Clínica Vincular de Parejas - coord. Juan P. Scarpinelli**
- **Clínica Vincular de Familias - coord. Agustina Castillo**
- **Clínica vincular en Instituciones - coord. Silvia Cano Martínez**

(La coordinación del área de Clínica de Grupos es realizada de modo transversal por el equipo de coordinación académica).

A lo largo de estos dos años cada área coordina la realización de CUATRO SEMINARIOS cuatrimestrales, en los que en varios de ellos se convocan docentes invitados que acompañan el desarrollo de algunas clases y en otros están como docentes a cargo del Seminario. Al final de esta presentación citamos a quienes nos han acompañado sistemáticamente.

Se desarrollarán 3 TALLERES cuatrimestrales en los que se abordan temáticas vinculantes a cada una de las áreas de la especialización con docentes invitados. Cada taller es de 10 hs, un total de 30 hs.

La carrera cuenta con un Seminario dictado en modalidad Taller de escritura del Trabajo integrador Final en el módulo 4 con un total de 16 hs y 1 TALLER de TIF de Difusión e Intercambio a realizarse en el módulo 2 y en el módulo 4, con un total de 16 hs.

Finalmente, un espacio mensual nominado "LO VINCULAR" al que se invitarán referentes en Psicoanálisis Vincular y disciplinas afines, el que se grabará, brindándole la opción de acceder a las aulas de manera asincrónica para su visualización, constituyendo un total de 40 hs.

Esta organización conlleva a diagramar el desarrollo de la especialización en **cuatro módulos** entre los meses de marzo a julio y de agosto a diciembre de 2026 y 2027 respectivamente, integrando una carga horaria estimada en 80 hs por módulo. Siendo en el primer semestre de 2028 para quienes hayan cumplimentado los requisitos de aprobación de los cuatro módulos, el período de presentación del Trabajo integrador Final.

## **ÁREA PROGRAMÁTICA**

Cabe aclarar que cada área presentada engloba la posibilidad de pensar lo vincular en entrevistas individuales. Tanto la clínica de pareja, como la de familia y la de grupos e instituciones pueden darse en dispositivos de lo uno. Y así se piensa lo vincular, de manera múltiple en variabilidad de dispositivos.

### **CLINICA VINCULAR DE PAREJAS**

El vínculo de pareja sugiere una singular comprensión por las expectativas que vuelcan las personas que lo integran. Por ello, es necesario considerar una aventura sin garantías impulsada por la búsqueda del bienestar personal y conjunto con un sinfín de desvíos no posibles de predecir.

El vínculo de pareja reúne los avatares de poner a jugar sentidos construidos en tiempos pretéritos, la repetición de modalidades inconscientes y el desafiante de la posición subjetiva frente a la sexualidad, a la alteridad como de respuestas posibles frente a la ajenidad (lo otro del otro).

Desde el enamoramiento al amor, las circunstancias de la pasión, alienación, sorpresas y violencias tanto en vínculos heteronormativos como aquellos integrados por diversidades, nos ubica en una clínica que sugiere una actualización constante, para facilitar a las personas precipitar la consulta precozmente y crear dispositivos e intervenciones posibles, acordes a la singularidad de cada vínculo de pareja, en su contexto, atravesados por la época y su producción de subjetividad.

En este módulo veremos nociones básicas sobre el psicoanálisis vincular respecto al encuentro con la diferencia que propone la alteridad del vínculo de pareja, como también el abordaje de lo inconsciente en el ámbito singular, intersubjetivo, transubjetivo y el virtual.

Inherentemente a este recorrido, a partir de escenas clínicas como de soporte teórico re pensaremos en intervenciones posibles considerando central el vínculo analista-analizante

¿Qué lugar para las familias de origen en el análisis vincular?. ¿Qué se pierde en el pasaje del enamoramiento al amor? ¿Cómo identificar el estado de irritabilidad y los reproches? ¿Qué diferencias hay entre la suspensión, la separación y la desvinculación? ¿Cuánto es posible representar de la experiencia vincular?

¿Qué diferencia hay entre el malestar vincular al sufrimiento vincular?. ¿Cómo realizar un diagnóstico de vitalidad en la producción vincular?. ¿Qué es la seguridad psicológica y cómo promover vínculos seguros? ¿Cómo intervenir en escenarios violentos?

¿Qué lugar para la virtualidad en las nuevas presentaciones de sufrimiento vincular?.

## **AREA PROGRAMÁTICA**

## **CLINICA VINCULAR DE FAMILIAS**

El trabajo con familias, nos invita a pensar las complejidades de lo vincular hoy. Coexisten diferentes maneras de construir lo familiar.

En esta carrera abordaremos preguntas y encrucijadas que surgen en las prácticas, e introduciremos a trabajar con herramientas que nos permitan producir novedad en los modos de intervenir. En relación a los nuevos modos de hacer lazo de las subjetividades.

Transitaremos la práctica vincular psicoanalítica dándole fundamental importancia al interjuego entre las intervenciones y la teoría.

Dichas intervenciones están basadas en nuevos paradigmas que acompañan a las nuevas subjetividades, desde la diversidad de formas de estar en y con el otro.

El recorrido abarca el concepto de subjetividad, intervención, inmanencia, “entre”, vínculo, alianzas inconcientes, pactos y acuerdos, redes en la clínica, la transdisciplina, la variabilidad de los dispositivos, la dimensión de la horizontalidad, la cristalización de lo instituido, y la posibilidad de transformación, creando el concepto de novedad en las formas de intervenir tradicionales.

¿Qué significa estar frente a una familia?, ¿La mirada familiar implica siempre un dispositivo de familia?, ¿Cómo se produce en la clínica de redes el pasaje de lo subjetivo al lazo?, ¿Y de la trama a la identidad?, ¿Qué es una intervención familiar?, ¿Cuál es la particularidad de la demanda en una familia? Presentación de las familias hoy. Pasaje de familia a lo familiar. Demandas de asistencia a una familia.

Un cambio de era: celulares como un elemento prioritario más de las infancias y de los padres, pantallas, exigencia y consumismo naturalizado y construido en el entre de cada quien y cada cual. ¿Cuál es la verdadera salud mental que hoy habitan las familias?

Aplicaciones que toman las subjetividades de los progenitores, los hijos y los lazos sociales. Los padres no son más aquel sostén único de las infancias. Lo múltiple habita lo familiar.

Una sobre mirada del encierro y el control del ejercicio de filiación sobre los hijos, nos hace pensar como hoy se modificaron los patrones de crianza.

El afuera parece ser mucho más peligroso para el inconsciente familiar.

Y gran parte de la rutina de la crianza sucede en el adentro. ¿Control o simulacro? ¿Se los mira realmente? ¿Sabemos qué sucede en esos teléfonos, en las habitaciones seguras que los niños y los adolescentes habitan?

Un descentramiento de la lógica del poder.

Estar y no estar al mismo tiempo. ¿A donde llegan nuestros hijos desde el yo virtual? ¿Hay límites posibles?

## **ÁREA PROGRAMÁTICA**

### **CLÍNICA VINCULAR EN INSTITUCIONES – GRUPOS**

En esta área trabajaremos herramientas que nos abren pensamiento acerca de los territorios institucionales, sus transformaciones y repeticiones, en la necesidad de interpelar e interpelarnos, de crear nuevas formas de habitarlas conjuntamente a la posibilidad de adecuar dispositivos, ligados al quehacer cotidiano en ellas desde el análisis sociohistórico al compás de las transformaciones histórico subjetivas de nuestro tiempo. Abordaremos el interjuego entre lógicas en tensión entre los basamentos que fundaron las instituciones de la modernidad, conjuntamente, a las lógicas de multiplicidad y redes que posibilitan mayor horizontalidad en las relaciones, movilidad en los intercambios y experiencias micropolíticas que promueven procesos de subjetivación.

La clínica vincular en el campo institucional nos lleva a trabajar situacionalmente la dimensión del problema, de la pregunta, de la demanda como elementos de análisis que nos permiten abordar las impotencias, urgencias del hacer, el desborde para transformar esta cultura de la mortificación (Ulloa F.) en potencial creativo .

Desde el concepto de clínica ampliada, desarrollaremos un abanico posible de estrategias, en el trabajo en y con grupos, Abriendo a abordar problemas de la subjetividad, desde un entramado vincular. Para ello, es fundamental el andamiaje de herramientas desde el psicoanálisis de los grupos. Abordar aspectos que hacen a la especificidad de los fenómenos de la grupalidad y la diversidad de dispositivos: talleres, grupos de reflexión, grupos terapéuticos. En cada uno de ellos, diseño del dispositivo, encuadres posibles, Posibilidades en la coordinación. Desarrollos conceptuales y técnicos.

¿Qué hacemos desde la clínica vincular en las instituciones ?, ¿Con qué problemas nos enfrentamos?, ¿Con qué herramientas intervenimos?,¿Cómo abrir el juego hacia líneas de intervención en el entramado de las tecnologías en este tiempo?, ¿Qué posibilidades de creación de dispositivos grupales ante diferentes necesidades y problemáticas? .

### **PERFIL DEL EGRESADO**

El/la profesional que complete esta especialización estará capacitado para:

- Disponer del conocimiento de nociones básicas del Psicoanálisis Vincular y acceder a los desarrollos actuales en el campo.
- Adecuar su asistencia clínica a la perspectiva vincular complementando saberes previos.
- Conceptualizar el trabajo vincular que se viene realizando desde la clínica individual.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente al trabajo clínico con predisposición a la conversación clínica y supervisión grupal.

- Asistir a familias, parejas, grupos e instituciones como otros vínculos que se presenten que sea oportuno incluirlos.
- Diseñar dispositivos vinculares acordes a la situación o problemáticas que se aborde.
- Incorporar experiencias y nuevos métodos de intervención en demandas de salud mental actual que requieran una lectura multifactorial e interdisciplinaria.
- Actualizar la mirada clínica e intervención incluyendo los aportes de los estudios de género y la teoría queer.
- Abordar situaciones vinculares judicializadas con competencia e idoneidad.
- Acompañar a familias en situaciones emocionalmente turbulentas como en la disolución del vínculo de pareja.
- Asesorar a efectores de salud como judiciales en problemáticas de infancia.
- Intervenir en conflictos institucionales mediante el diseño de dispositivos ajustados.
- Desarrollar una actitud promo-preventiva para orientar a consultantes, padres e instituciones.
- Sostener intercambios y el interés en la investigación actual en torno al impacto de la mediatización digital en los vínculos.
- Comprender nuevas formas de subjetivación en función de la época que transitamos.

## **DOCENTES**

LIC. AGUSTINA CASTILLO

LIC. SILVIA CANO MARTINEZ

MAG. JUAN PABLO SCARPINELLI

MAG. CLAUDIA FESTA

LIC. PATRICIA PUEBLA

LIC. ESTEFANÍA ROO

LIC. MARCELO DELLA MORA

LIC. ROBERTO ORDEN

DRA.MARIELA GONZÁLEZ ODDERA

LIC. VALERIA ROSELLI

LIC. SOLEDAD CECERE

### **DOCENTES INVITADOS**

LIC. GUILLERMINA BALVERDI

LIC. GABRIELA BERTRAND

LIC. RODOLFO SOTO

GUILLERMO ALE (PSICODRAMATURGO)

LUCIANA DOS SANTOS (PSICOMOTRICISTA)

LUCÍA GARCÍA ITZIGSOHN (ESPECIALISTA EN GÉNERO)

SILVINA GENTILI (PSICOPEDAGOGA)

### **REQUISITOS**

- Dirigida a profesionales Psicólogos matriculados.
- Presentar una solicitud al Colegio y a la Dirección de la Especialización.
- Se realizarán charlas grupales con los aspirantes para explicitar el Plan de Estudio, las condiciones de aprobación; y conocer modalidad de la cursada y objetivos en torno a la oferta de formación.

### **CONDICIONES DE APROBACIÓN**

Se tendrá en cuenta:

- Asistencia virtual 80% SINCRÓNICA.
- Cumplimentación de actividades.
- Presentación de un trabajo escrito al finalizar cada seminario, que aborde desde alguna temática, viñeta y/o experiencia herramientas trabajadas en el mismo relacionado con el marco teórico.

Aprobación final: Presentación de un Trabajo Integrador final (T.I.F.) y un coloquio en el que se elija en modo focal alguno de los módulos de la carrera de especialización. Podrán articularse en este trabajo final, material trabajado en los escritos previamente presentados a lo largo de cada seminario.

## **PROGRAMA GENERAL**

<b>MODULO 1</b>
NOCIONES BÁSICAS DE LA VINCULARIDAD
CLÍNICA VINCULAR EN LAS INSTITUCIONES: DISPOSITIVOS – REDES – MICROPOLÍTICAS
INTRODUCCIÓN AL PSICOANÁLISIS DE FAMILIA. CONCEPTOS TEÓRICOS
TALLER: TERRITORIOS INTERDISCIPLINA Y NUEVAS DEMANDAS DE FAMILIA
<b>MÓDULO 2</b>
VÍNCULOS INTERGENERACIONALES
CLÍNICA CON PAREJAS. APORTES DEL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
APORTES AL PSICOANÁLISIS FAMILIAR: TEORÍA UTERINA
HERRAMIENTAS DE LA CLÍNICA GRUPAL
TALLER: DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE TIF
<b>MÓDULO 3</b>
DE LA FAMILIA A LO FAMILIAR
PSICOANÁLISIS Y DIVERSIDAD
LABORATORIO DE EXPERIENCIAS EN INSTITUCIONES
TALLER: CARTOGRAFÍAS SENSIBLES. TERRITORIOS, ARTE Y SUBJETIVIDAD

<b>MÓDULO 4</b>
CLÍNICA DE PAREJAS: TEORÍA Y TÉCNICA
SEMINARIO DE ESCRITURA DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL
LABORATORIO DE EXPERIENCIAS Y DISPOSITIVOS GRUPALES
INTERVENCIONES EN EL CAMPO VINCULAR: LA FAMILIA HOY
TALLER: DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE TIF

## **REGLAMENTO DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL (TIF)**

### **Características del (TIF)**

Art. 1. El objetivo del Trabajo Integrador Final (TIF) consiste en la integración y reflexión demarcada sobre una de las áreas de la clínica vincular que se abordan en el trayecto formativo de la Especialización. En todos los casos la idea es recuperar la problematización y desnaturalización de conceptos, articulando teoría y práctica, para dar cuenta de nuevos modos de habitar la clínica vincular. El trabajo tendrá una instancia de entrega a modo de avance y otra instancia de entrega en su versión final, las que serán oportunamente informadas. **El Trabajo Integrador Final es una producción individual, propia e inédita u original.**

### **Art. 2. Delimitación del área de abordaje**

Las/los cursantes deberán elegir un área de trabajo para la realización del Trabajo Integrador Final entre las propuestas que retoma la Especialización.

A saber:

CLÍNICA VINCULAR DE PAREJA

CLINICA VINCULAR DE FAMILIA

CLÍNICA VINCULAR DE GRUPO E INSTITUCIONES

Art. 3 Las modalidades del Trabajo Integrador Final podrán articular las siguientes posibilidades: plantear una temática o caso de interés para analizar a partir de una situación y proponer herramientas para su abordaje; abrir preguntas, tender puentes entre la teoría y la práctica en relación a una problemática en particular o recuperar marcos teóricos, autores y/o conceptos clave abordados en las clases que permitan pensar una problemática desde abordajes múltiples. **IMPORTANTE:** en todos los casos la idea es recuperar la problematización y desnaturalización de conceptos, articulando teoría y práctica, para dar cuenta de nuevos modos de habitar la clínica vincular.

Art. 4. En todos los casos el TIF debe observar la pertinencia con el campo profesional que aborda la Especialización.

Art. 5. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL. La instancia de entrega del TIF tendrá DOS etapas:

5.1. Una pre entrega que contemple:  
CARÁTULA  
ÍNDICE TENTATIVO  
SÍNTESIS REVISADA,  
INTRODUCCIÓN  
BIBLIOGRAFÍA INICIAL  
Extensión: cinco carillas.

5.2 La entrega del Trabajo Integrador Final que debe contener:

CARÁTULA O PORTADA  
ÍNDICE  
ABSTRACT  
INTRODUCCIÓN  
DESARROLLO  
CONCLUSIONES  
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS  
ANEXO (SI CORRESPONDIERA).

Ambas instancias se trabajan en el Taller que la Especialización prevé a los efectos de acompañar el proceso escritural del TIF. Las entregas se realizarán vía el mail [especialidadvinculos@gmail.com](mailto:especialidadvinculos@gmail.com) y tendrán UNA fecha límite de entrega, siendo esa fecha el plazo único para la concreción de la entrega y la que se acordará en cada cohorte. Las especificidades en relación a la presentación son: una extensión de entre 10 y 12 carillas completas en las que NO se incluyen carátula, bibliografía y materiales anexos (fotografías, entrevistas, infografías, cuadros, mapas conceptuales, etc.). Documento de WORD, páginas tamaño A4, espacio 1.5, fuente Times New Roman 12.

Art. 6. No se aceptarán TIF enviados por otro medio, tampoco trabajos que entregados fuera de plazo ni trabajos que no cumplan con las especificaciones solicitadas.

Art. 8. Las solicitudes de prórroga, en caso de que hubiere, deberán solicitarse por nota a la dirección de la Especialización; en la misma se explicitarán los motivos que fundan tal pedido. La solicitud será evaluada y el/el cursante informado/a del resultado de su consideración.

Art. 9. SOBRE LA EVALUACIÓN. La instancia de pre- entrega será evaluada por un COMITÉ EVALUADOR compuesto por tres docentes y en virtud del área de trabajo elegida por el/la cursante. En caso de ser necesario, el comité hará las devoluciones pertinentes a los efectos de revisar el trabajo antes de su entrega final

El Trabajo Integrador Final será evaluado por el mismo COMITÉ EVALUADOR y en virtud de la pertinencia temática, la adecuación del análisis y/o propuesta en el ámbito de la Especialización y la presentación, entre otros. La calificación correspondiente será expresada en (aquí deberían seleccionar una escala numérica u otra, por ejemplo, REGULAR, BIEN, MUY BIEN, SOBRESALIENTE O REVISAR).

Los trabajos que, a criterio de la comisión evaluadora, tuvieran que revisarse nuevamente tendrán un nuevo plazo de entrega no mayor a los 30 días. Los trabajos que no se entreguen en calidad de revisados en el plazo establecido serán considerados desaprobados. En el caso de una nueva presentación el /la cursante deberá asistir al Taller de Escritura de Trabajo Integrador Final con la cohorte siguiente y presentar un nuevo TIF.

Art. 10. El Jurado tendrá un plazo de 90 (noventa) días hábiles para la evaluación del TIF, debiendo comunicar al estudiante dentro de ese plazo, la sugerencia de modificaciones, en caso de que existieran o la calificación final.

Art. 11. El Trabajo Integrador Final contempla instancia de coloquio o defensa. Por lo que el/la cursante recibirá por escrito los considerados de la Comisión Evaluadora sobre su TIF y se retomarán en la instancia oral.

Art. 12: Los Trabajos Finales aprobados, y sus informes de evaluación, serán archivados por la Dirección de la Especialización en Clínica Vincular ya que constituyen documentos probatorios de que se ha alcanzado la condición de graduado/a.

## Material ANEXO

### **Criterios para la Evaluación del TIF**

1. Focalización y pertinencia en relación al área elegida, el tema y el enfoque de la Especialización en cuanto a la Clínica Vincular.
2. Integración de los principales ejes de la trayectoria.
3. Pertinencia del enfoque para el análisis y/o reflexión teórica y/o práctica.
4. Adecuación entre tema, problemática, recorridos teórico conceptual y objetivos planteados
5. Relación clara entre los objetivos y las conclusiones del análisis y/o reflexión teórica y/o práctica.
6. Práctica escritural adecuada en virtud del género académico. Coherencia y cohesión textual y temática. Organización del texto, en general.
7. Pertinencia de la bibliografía u otras fuentes de información consultadas.
8. Cumplimiento estricto de las normas de citación a los efectos de la plena comunicabilidad del TIF propios del ámbito académico- científico.



Lic. Juan P. Scarpinelli  
Mag. en Vínculos  
M.P.52323



Lic. Agustina Castillo  
Esp. En Vínculos (UNMDP)  
M.P 52.560



Lic. Silvia Cano Martínez  
Esp. En Vínculos (UNMDP)  
M.P.51.201